

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'95
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 3.ª plana (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 pesetas línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Ca'ero, 9

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO," DIARIO ILUSTRADO es el periódico de más circulación en la región.

SILVELA A VILLAVERDE

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26.-10'35 m.

He oído asegurar en los círculos políticos que el presidente del Consejo ha prometido al marqués de Pozo Rubio que se tendrá muy presente su criterio al hacerse la confección de los próximos presupuestos generales del Estado.—Palma.



RIUS Y TAULET

SEPTIEMBRE

27

Jueves

Bien ha hecho Barcelona en colocar entre sus hijos presidecos al ilustradísimo, filántropo prudente y activo don Francisco de Paula Rius y Taulet, modelo de caballeros y de patriotas, pues á él es á quien principalmente debe su aspecto de gran ciudad y alguno de los buenos establecimientos de beneficencia que posee, amén de otros beneficios de importancia suma, tales como la Escuela Modelo sistema Froel, el Laboratorio Microbiológico y el haberse verificado en ella la primera Exposición Universal que se ha celebrado en España.

Antes que como alcalde presidente del Ayuntamiento de Barcelona, brilló Rius y Taulet en el foro, como criminalista, profesor de Derecho y juez de primera instancia, y en aquella corporación desempeñó el cargo de teniente alcalde.

Fuó por primera vez al Ayuntamiento de Barcelona en 1869 por sufragio universal, y en esta época dirigió la minoría monárquica, ejerciendo, además, los cargos de síndico y teniente alcalde sucesivamente, siendo reelegido en este último en 1870. Dos años más tarde fué nombrado alcalde presidente, renunciando este puesto al proclamarse la República en 11 de Febrero de 1873; en 3 de Enero de 1874 ocupó por segunda vez la alcaldía: por tercera, en Marzo de 1881, y en Diciembre de 1885, por cuarta y última.

Durante las diferentes épocas en que ejerció el alto puesto de primera autoridad



local de Barcelona jcuántos fueron los beneficios que tan ilustre barcelonés exparcó entre sus convecinos!

Mientras ocupó la alcaldía, todas sus energías, su saber y su espíritu observador estuvieron constantemente al servicio del bien de Barcelona, lo que tuvo por consecuencia la realización de larga serie de reformas y construcciones que han hecho inmortal la memoria del señor Rius y Taulet, al que bien podemos calificar del más grande bienhechor que ha tenido la ciudad de los condos.

Como por lo numerosas sería tarea muy larga enumerar todas las mejoras que Barcelona debe á Rius y Taulet, sólo mencionamos algunas de las más importantes: la construcción de los paseos del Parque y de Colón; la de las calles de las 'ortas catalanas (Gran Vía) y de Bilbao; la de los mercados del Borne, San Antonio y Barceloneta y la del monumento á Colón; la urbanización de las Ramblas de Cataluña, del Centro y de San José, y la de las plazas de Urquinaona, Tetuán y Universidad; la creación del Asilo de Pobres, de la Escuela Modelo y del Laboratorio Microbiológico.

Cuando tan ilustre hombre aún se hallaba en condiciones de derramar á manos llenas beneficios puesto que solo contaba 57 años de edad, bajó al sepulcro, y desde entonces el 27 de Septiembre de 1890, día de

su fallecimiento, es una fecha triste para los barceloneses.

Como dejamos dicho al principio, á Rius y Taulet se debe que la exposición universal de 1888 se celebrara en Barcelona, y lo que es aún más que esto, que fuera su Certamen digno de las grandes alabanzas que le prodigan los extranjeros.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

DE ZARAUZ A MADRID

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26.-11'15 m.

Hoy sale de Zarauz con dirección á esta Corte la familia del general Martínez Campos.

La Reina dará personalmente el pésame á la afligida viuda á la llegada del tren á San Sebastián, pues la familia del general Martínez Campos descansará unos momentos en el salón principal de la estación.—Palma.

A LA VIRGEN DEL ROSARIO

La comunidad de Rvds PP. Dominicos prepara solemnes cultos en honor de nuestra Señora del Rosario

Pasado mañana, viernes, dará principio la nevna, habiendo sermón todos los días.

El día de la fiesta principal oficiará de pontifical el Excmo. señor Obispo de Ciudad Rodrigo, predicando el Excelentísimo señor don Jaime Cardona, Obispo de Sión, Provicario general castr-nse.

El magnífico órgano, recientemente construido, se estrenará con motivo de estos cultos.



El trigo en el granero

El trigo nuevo debe ser puesto en el granero en capas de 25 á 33 centímetros de espesor, el cual puede aumentarse á 40 ó 50 al cabo de un año,

y á 60, 70 y hasta 80 centímetros á los tres años.

Antes de cargar así los pisos, se debe estar seguro de su resistencia, atendiendo á que el hectólitro de trigo pesa 80 kilogramos, y que una capa de 80 centímetros ejerce una presión de 640 kilogramos por metro superficial.

Los cuidados que exige el trigo después de puesto en los graneros, consisten en remover la masa y exponerlo al aire para refrescarlo y desecarlo, y, al mismo tiempo, para obligar á los insectos á desalojarlo molestandoles.

En el primer año sobre todo, es cuando el trigo está más expuesto á alterarse; al principio debe removerse al menos dos veces por semana; pasado el primer periodo de conservación hasta practicar esta operación cada quince días en verano, y cada mes en invierno, redoblando la vigilancia cuando las transiciones de frío ó calor, y de seco á húmedo son muy frecuentes, como sucede á menudo en las primavera.

Estos cambios atmosféricos producen efectos marcados sobre el estado higrométrico de los granos, que en los tiempos de deshielos, con dificultad se les puede someter á la molienda.

Aun cuando el grano haya sido preservado de los insectos que el calor hace popular y de las alteraciones ocasionadas por la humedad, con el tiempo disminuyen siempre sus buenas cualidades.

El trigo de doce á quince meses empieza ya á tomar un color gris un poco empañado; á los dos años este color desfavorable es más pronunciado, el grano se pone más delgado y su corteza empieza á arrugarse; al tercero y cuarto año, todos estos defectos son mucho más pronunciados, y además se pone cubierto de un polvo gris que tiende siempre á aumentar y del que no se le preserva no obstante los numerosos apaleados necesarios para su conservación.

Este trigo, después de molido, ofrece una harina mezclada de pequeñas partículas de salvado que le comunican un color moreno y un sabor un tanto áspero.

EL CARBON PARA LA INDUSTRIA

La «Gaceta» ha publicado una memoria analizando las causas del aumento de precio que han sufrido los carbones minerales destinados á la industria.

Estas causas son principalmente la guerra del Transvaal, á la que han ido muchos mineros huyendo, exigiendo los que han quedado, muy altos salarios y el abandono de las minas del Sur de Africa, que daban anualmente hasta 2.500.000 toneladas de carbón.

En todo el mundo se consumen actualmente más de 700.000.000 de toneladas de carbón. El precio de este combustible en Francia es de 29 francos, y en Inglaterra de 28'50.

Ahora viene mucho carbón de América, dor de á la salida del pozo, se vende u a tonelada de hulla á 5'40 francos.

En los Estados Unidos se están fundando sociedades para el traspaso de de hulla á Europa.

BANDO DE LA ALCALDIA

Hoy se ha fijado al público el siguiente:

«A los habitantes de esta ciudad:

Hago saber: Que el señor Gobernador civil de esta provincia, conformándose con el parecer de la Comisión provincial, ha tenido á bien confirmar el acuerdo tomado por S. E. en sesión de 29 de Agosto próximo pasado, disponiendo que los fabricantes de pan para el consumo público, guarden unidad de peso en la elaboración y que ésta sea la consuetudinaria en esta capital, que es á saber:

1.600, 800, 400, 200 y 100 gramos en cada piza elaborada, dejando en libertad á referida industria para fijar el precio que tenga por conveniente á cada una y quedando exceptuado de peso el llamado pan de luja.

Por tanto, y teniendo en cuenta que han de proveerse los referidos fabricantes del sello que determina el art. 343 de las Ordenanzas municipales vigentes, he dispuesto que tenga cumplimiento el referido acuerdo desde 1.º de Octubre próximo, desde cuya fecha será decomisado todo el pan que no se ajuste á la unidad de peso antes dicha, sin perjuicio de exigir además la responsabilidad en que incurrieren los que faltaran á repetida disposición.

Salamanca 25 de Septiembre de 1900. —El Alcalde, INDALECIO CUESTA.

acado en el patio, á la puerta del aposento del niño y dormitaba allí velándole el sueño.

Cuando el peligro pasó, cuando la situación de Buenos Aires quedó en su estado normal, ya los servicios de Moreira fueron innecesarios y el paisano quiso volver á su pago á atender sus intereses abandonados tanto tiempo y juntar sus animalitos que andarían dispersos por los campos vecinos.

El doctor Alsina hizo todo género de ofertas á Moreira para que se quedara en el pueblo á trabajar y conservarlo así á su lado, pero todo fué inútil.

El paisano se sofocaba en la ciudad y necesitaba volver á los trabajos de campo donde lo llamaban su inclinación y sus hábitos.

Viendo que todo esfuerzo sería inútil, el doctor Alsina le proporcionó un pasaje y lo despidió, dándole una suma de dinero en agradecimiento de sus servicios.

A la vista del dinero Moreira palideció y una lágrima arrancada por el sentimiento, fué á perderse trémula y silenciosa entre la naciente barba.

El doctor Alsina, comprendiendo lo que pasada por aquel espíritu noble, retiró con presteza el dinero, al mismo tiempo que el paisano decía con acento conmovido:

—No me ofenda, patrón—si yo lo he servido ha sido porque en ello he tenido gusto, y no merezco esa ofensa porque me hace doler el corazón.

El doctor Alsina profundamente impresionado por este rasgo de nobleza, tendió su mano al paisano primero, y lo estrechó después entre sus brazos.

El paisano se estremeció lleno de orgullo al sentir íntimamente la presión de aquel abrazo, levantó la cabeza hermosa iluminada por la emoción que saltaba á sus ojos magníficos y se separó del doctor Alsina diciéndole:

—Si alguna vez me cree útil, si mi cuerpo puede servirle alguna vez de defensa, mándeme avisar no más, patrón, que yo vendré aunque sea del fin del mundo—disponga de mi vida sin embozo, porque desde hoy soy cautivo de sus prendas.

El paisano se alejó rápidamente y el doctor Alsina quedó meditando en la nobleza de esta raza desheredada de todo derecho cuyo único porvenir es el puñal en los átrios electorales ó los cuerpos de línea al eterno servicio de las fronteras.

Fué entonces que el doctor Alsina compró el caballo más magnífico que halló en Buenos Aires, y lo envió á Moreira con una lujosa daga.

El paisano no quiso alejarse de aquel sitio sin hacer antes alarde del miedo que sabía que se le tenía.

Revolvió su caballo hasta el juzgado de paz, y dirigiéndose al sargento de la partida que estaba dominado por el más franco espanto, le dijo lleno de ativez:

—Haga el favor, amigo, alcánceme la daga que he dejado olvidada allí, y señale el cadáver de Leguizamón, sobre cuyo pecho se veía el arma.

El sargento dió las riendas de su caballo á uno de los soldados, se dirigió al sitio indicado y recogió la daga que entregó á Moreira humildemente y sin permitirse la menor palabra.

Moreira tomó su daga, que guardó en la cintura después de limpiar en la crin del caballo la sangre de que estaba cubierta la hoja y picando con las espuelas los flancos del magnífico animal se alejó al tranco, dejando absortos á los testigos de aquella sangrienta sátira.

No hacemos novela, narramos hechos que pueden atestiguar el señor Correa Morales, el señor Marañón, el señor Casanova, juez de paz entonces, y muchas otras personas que conocen todos estos hechos.

Y hacemos esta salvaded, porque hay tales sucesos en la vida de Juan Moreira, que dejan atrás á cualquier novela ó narración fantástica, escritas con el solo objeto de entretener el espíritu del lector.

Ya hemos dicho que Moreira fué un tipo tan novelesco, que ciñéndose estrictamente á la verdad de los acontecimientos, dejan atrás á Luigi Vampa, á Gasparone y al mismo Diego Corrientes, tipos formidables, embellecidos por la novela pero que se han echado de barriga ante la primer partida de policía que se les ha puesto delante de las numerosas partidas que capitanea ban. Y Moreira era un hombre solo á quien la misma justicia habia lanzado en la senda del crimen, y que tuvo á raya á las fuertes partidas que tantas veces enviaron las autoridades en su persecución, sosteniendo verdaderos combates con muchas partidas de plaza, diversos piquetes de Policía de Buenos Aires y algunos del batallón Guardia Provincial.

Pero volvamos á nuestro relato.

Después de la muerte de Leguizamón, Moreira estuvo tranquilo mucho tiempo.

# EL CRIMEN DE ARAPILES

## Antecedentes

Juliana Martín González, guardesa en término municipal de Las Torres, de la vía férrea de Salamanca á Plasencia, sabiendo, por habérselo dicho el día antes, Casiano Hernández, con quien tenía gran confianza, que se quedaría aquel día solo en su casa de Arapiles, pues su hija Bernardina Hernández se iba á una boda á Aldeatejada, y el marido de ésta se hallaba sirviendo en el pueblo de Las Torres, se presentó en la casa de Francisco González, hijo político del Casiano, y preguntó si había venido el Francisco, contestándole negativamente; entonces le pidió lo que tuviera, y como el Casiano se negara á esta petición, principió á pegarle con un cuchillo y tratando el Casiano de pedir auxilio y de librarse de la agresión de que era objeto, salió al portal de la casa y al corral, donde continuó la Juliana asestándole golpes con una zolacha que estaba en el corral, hasta que derribó al suelo, mortalmente herido, al desgraciado é infeliz anciano, de 84 años de edad, Casiano Hernández Sánchez, quien á consecuencia de las graves lesiones que le causó la Juliana en las regiones parietal y occipital falleció á las ocho de la noche del 12 de Junio.

Seguidamente de realizar dicha agresión, procedió la procesada á fracturar los baules, pero no encontrando dinero, no se llevó nada de ellos; sorprendiéndola en esta operación algunos vecinos, los cuales advirtieron que tenía las ropas ensangrentadas.

## Juicio por Jurados

El día 12 de Febrero de 1899 dieron principio las sesiones en la Sección primera de la Audiencia.

El Ministerio público, en su escrito de conclusiones provisionales, hacía constar que se trataba de un delito de robo frustrado, del que resultó homicidio, y llamó á declarar en el acto del juicio á ocho testigos y cuatro peritos.

La defensa de la procesada dijo que, efectivamente, la Juliana fué á pedir á Francisco González cierta cantidad á préstamo que le tenía prometida; que encontró al suegro de dicho Francisco, y como quiera que le manifestó la pretensión que llevaba y dicho anciano la insultara y la ultra-

jara en su honra y además le diese un golpe con una zolacha, ciega de ira se arrojó sobre él, ocasionándole varias lesiones.

Dando por sentados estos hechos, calificó el delito de homicidio, con la circunstancia atenuante 7.ª del art. 9.º del Código penal, y solicitó las declaraciones de siete testigos y dos peritos.

## Nueva calificación

El señor Fiscal, que en atención á los hechos referidos, pedía en su primer escrito se impusiera á la procesada la pena de veinte años de reclusión temporal, accesorias compatibles con su sexo, pago de las costas y pago asimismo de 3.000 pesetas á la familia del interfecto, en la sesión del día 13, y en vista del resultado de las pruebas practicadas, reformó sus conclusiones en la forma siguiente:

Que se trataba de un delito de tentativa de robo que castiga el artículo 516 del Código penal ó el párrafo final del 521, y de un delito de asesinato en la persona del anciano Casiano Hernández, motivado este último delito por y en ocasión del primero; cuyo delito de asesinato en este caso procede pensarse á tenor del artículo 518 del mencionado Código.

Que de los dos era autora la procesada, y que en ellos concurrían las circunstancias agravantes de *alevosía*, característica ó cualificativa en este caso del asesinato, derivada de haber realizado el acometimiento de la reo á su víctima con el cuchillo y zolacha, instrumentos mortales, y también de ser el agredido ó interfecto anciano decrepito de 84 años y estar casi ciego; *abuso de confianza*, pues la procesada era amiga del interfecto; *reincidencia*, porque con anterioridad á esta causa había sido penada por esta, y por último, la de haber sido ejecutado el asesinato en la *morada del ofendido* Casiano Hernández, sin éste haber dado motivo para ello.

Dicho se está que esta nueva calificación llevaba aparejada una pena mucho más grave que la de reclusión; pues los delitos de que se trataba en definitiva á juicio del Fiscal, se castigaban con la pena de cadena perpétua á muerte.

El abogado defensor de la procesada don Jesús Sánchez y Sánchez, sostuvo las siguientes conclusiones provisionales, que hizo definitivas: que la procesada era autora de un delito de homicidio simple, con la circunstancia atenuante 7.ª del artículo 9.º del Código penal y que por lo tanto la pena que procedía se le impusiera era la de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias y cos-

tas, y pago de 1.000 pesetas á la familia del interfecto por vía de indemnización.

## Veredicto del Jurado

1.ª pregunta.—Juliana Martín González ¿es culpable de haberse introducido en la tarde del 10 de Junio último en la casa morada de Francisco González y Bernardina Hernández, del pueblo de Arapiles, en ocasión de hallarse solo en ella Casiano Hernández, padre político del Francisco, y de haber registrado un baul que se hallaba abierto, y de haber descerrajado otro que con el anterior se hallaba en la sala de la mencionada casa, no habiendo sustraído dicha Juliana dinero ni efecto alguno, bien porque el Casiano se opusiera á ello, ó bien por otra causa cualquiera?—SI.

2.ª Juliana Martín González, ¿es culpable de haber inferido á Casiano Hernández, la tarde á que se refiere la pregunta anterior y casa indicada en la misma, varias heridas incisas con un cuchillo y otras contusas con una zolacha, fracturándole por dos partes el cráneo, de cuyas resultas falleció el referido Casiano el día 12 del citado mes de Junio?—SI.

3.ª Al inferir Juliana Martín González las lesiones que refiere la pregunta anterior, ¿lo hizo con ocasión de realizar la sustracción que trataba de llevar á efecto el registrar los baules?—SI.

4.ª Juliana Martín González, ¿se revolvió y acometió á Carmen Hernández rápidamente y de improviso empuñando un cuchillo y zolacha en la ocasión á que se refiere la segunda pregunta?—SI.

5.ª En el día en que ocurrieron los sucesos que se relacionan en la primera y segunda preguntas, ¿contaba Casiano Hernández ochenta y cuatro años de edad?—SI.

6.ª En el día en que ocurrieron los sucesos que se relacionan en las primera y segunda preguntas ¿el designado Casiano Hernández estaba casi ciego?—SI.

7.ª La procesada Juliana Martín González ¿es amiga de confianza del Casiano y de sus hijos y se valió de esta circunstancia para penetrar en la casa del referido Casiano?—SI.

8.ª Casiano Hernández, en la ocasión á que se refieren las preguntas primera y segunda, ¿vivía, siquiera fuere temporalmente, en la casa morada de sus hijos y fué en ésta donde tuvieron lugar los sucesos referidos en las preguntas mencionadas?—SI.

9.ª La procesada Juliana Martín González, ¿ha sido con anterioridad condenada ejecutoriamente en causa por delito de esta?—SI.

10.ª Al realizar Juliana Martín González los hechos que se mencionan en la segunda pregunta, ¿lo hizo porque Casiano Hernández la había dirigido antes graves insultos, tales como

el de decir que se fuera á que la socorriese la maestra de Las Torres, de quien ella era macho?—NO.

11.ª En el momento indicado en la pregunta anterior, ¿Casiano Hernández dió á la Juliana Martín un golpe con una zolacha, en cuyo acto fué cuando la Juliana lastimada empezó á golpear al citado Casiano?—NO.

Salamanca 13 de Febrero de 1900.—*Siguen las firmas.*

## Parte dispositiva de la sentencia

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á Juliana Martín González, por el delito de asesinato, á la pena de muerte en garrote que se ejecutará en esta capital, y para en el caso de que fuera indultada de dicha pena, la accesoria de inhabilitación absoluta perpétua si no se remitiese expresamente el indulto; y por la tentativa de robo al pago de 125 pesetas de multa, así como también á las costas procesales», etc.

## Sentencia confirmada

El Tribunal Supremo de justicia desestimó el recurso interpuesto contra la sentencia dictada por la Audiencia de Salamanca, siendo confirmado en todas sus partes el terrible fallo.

## Gestiones para el indulto

No necesitamos recordarnos, porque se hallan bien recientes.

Lo mismo las autoridades y corporaciones que el abogado defensor de la infortunada Juliana, no han omitido medio para inclinar el ánimo del Gobierno en pró del indulto.

Hubo esperanzas al principio de que éste se llegaría á conseguir, dado que el Consejo de Estado, aunque por mayoría, había emitido informe favorable, pero dichas esperanzas puede decirse que se perdieron por completo, cuando regresaron de Bilbao las comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento, que fueron á impetrar del Gobierno el indulto, y manifestaron que eran opuestos, así el presidente del Consejo, como los demás ministros, á aconsejar á la Regente el ejercicio de la regia prerrogativa.

Esto no obstante se ha seguido trabajando hasta el último momento para ver de librar de las manos del verdugo á la desdichada Juliana, por una Comisión, compuesta de importantes elementos de Salamanca, que por iniciativa del vicepresidente accidental de la Comisión provincial señor Baz, se constituyó hará quince ó veinte días.

## En Capilla

En la edición de la noche de nuestro número de ayer, dimos noticias del triste acto de ser puesta en Capilla á las dos de la tarde, la reo del crimen de Arapiles.

Durante toda la noche el P. Segura, el capellán de la Cárcel señor

Prieto, dos Padres franciscanos y los Hermanos de la Cofradía de la Misericordia señores Durán, Polo, Pollo y Merino, no abandonaron un momento á la reo, consolándola y confortándola.

El facultativo señor Pascua la pulsaba con frecuencia, observando en algunas ocasiones que la pulsación no llegaba á 90 latidos y en algunos instantes se presentó normal.

A la hora en que verificaba la entrada en el tren de Plasencia, se afectó mucho y lloró amargamente.

Al consolarla los sacerdotes y los Hermanos, como les extrañase tan intensa emoción, preguntáronla la causa que la producía, respondiendo la desgraciada que al oír el silbato del tren de Alba, recordaba á su pobre marido que había muerto destrozado en la vía. Pasado este momento, volvió á renacer en la reo la relativa serenidad, que ya no le abandonó hasta las ocho de la mañana.

A la madrugada de hoy se dijo una misa en la Capilla, recibiendo la desgraciada con gran fervor la sagra-da Comunión.

Desde que entró en Capilla rehusó los alimentos. Difícilmente se lograba confortarla con algún bizcocho empapado en Jerez, que tomaba por no desairar á los Hermanos y sacerdotes que con cristiana caridad se lo ofrecían.

Desde la mañana de ayer todos los presos han estado reclusos en los dormitorios, sin que se viera uno solo ni en los patios ni en los pasillos. El verdugo cenó á las diez y se acostó en la habitación que se le había destinado, reinando en todo el edificio un silencio de muerte, apenas interrumpido por las oraciones que en la Capilla se elevaban fervorosamente.

Era tan profundo, tan íntimo y arraigado en la reo el convencimiento de su triste fin y tan resignada se hallaba ya con la suerte aciaga que el destino le había reservado, que si alguna vez, por incidencia y con propósito piadoso, se le indicó que no se cejaba en las pretensiones de indulto, al oírlo, con entonación vigorosa respondía: «Si me indultaran ahora, no quería el indulto, porque estoy ya deseando que llegue la hora de abandonar este mundo miserable.»

Mostró gran pesadumbre y sentimiento por no haber podido despedirse de sus compañeras de reclusión, manifestando predilección muy especial por una tal Teresa, de quien decía estaba muy agradecida, porque la había curado un antrax que padecía, manifestándole en todas las ocasiones singular afecto. La Teresa está sufriendo condena por infanticidio: es del partido de Ciudad-Rodrigo, y cumplirá ya en el mes de Diciembre.

El pañuelo con que se cubría la infeliz era recuerdo de otra compañera de prisión.

Asistía á las reuniones en las pulperías, concurría á todos los bailes que daban los paisanos en Navarro, sin promover jamás la menor disputa ó escena desagradable, comunes en este género de reuniones.

En esta clase de diversiones, Moreira había aprendido á beber todo género de licores que solían irsele á la cabeza.

Pero cuando estaba dominado por el alcohol era cuando se mostraba más manso y más accesible á todo género de broma, no habiendo ninguna de carácter pesado.

Generalmente cuando estaba en este estado le daba por *vistear*, invitando á alguno de los que estaban presentes, á que le hicieran unos *tirtilos* para ejercitarse.

Como era natural, ninguno de los paisanos aceptaba la proposición temiendo que la *visteadá* se convirtiera en pelea.

Entonces Moreira buscaba dos paliños y se entretenía en hacerse hacer unos *tirtilos* para ver cómo andaba la muñeca.

De esta manera se había hecho tan consumado tirador de facón, que los otros paisanos aseguraban que en sus manos el cuchillo era una *luz*.

Dominado por el alcohol, se despertaban también sus íntimos de jinete, y si llegaba á ver un redomón ó caballo nuevo lo pedía para *galearlo* un poquito, y lo *galeaba* tan famosamente, que lo volvía completamente dominado.

Por más ébrio que estuviese en estas situaciones, no hubo ejemplo de que caballo alguno, por bravo que fuese, lograra *basurarlo*.

Moreira se había hecho también un consumado tirador de pistola.

Manejando aquellas dos que le regalara su compadre Jiménez y que cuidaba con gran esmero, él rompía cuanta botella le colocaran á cuarenta pasos de distancia.

Era un adversario terrible que tenía completamente dominados á todos los paisanos del pago que frecuentaba.

Moreira solía tener sus horas de melancolía.

Pensaba en su mujer y su hijo y solía pasarse encerrado varios días en una pieza donde se le sentía llorar.

En esta situación, nadie se hubiera atrevido á dirigirle la palabra temiendo su enojo.

Entregado á sus tristes meditaciones, Moreira no se mostraba hasta que su melancolía había pasado por completo.

Entonces salía y prodigaba con profusión sus caricias y cuidados al Cacique y á su magnífico caballo, que era toda su fami-

lia y su haber sobre la tierra, y que representaban sus más queridas afecciones, porque el Cacique fué el primer regalo que le hizo su novia y el caballo fué el único regalo del doctor Alsina, hecho en la siguiente situación:

Cuando aquellas épocas efervescentes, de *crudos* y *cocidos*, en que los partidos se disputaban el triunfo de todas maneras, sin evitar los crímenes como el vergonzoso día 22 de Abril, la vida del doctor Alsina, se creyó amenazada, como se creyó en peligro la de Mitre, la de Chassaing y la de tantos hombres de mérito que tomó parte en aquella encarnizada lucha.

Los amigos del doctor Alsina le mandaron entonces un hombre de toda confianza y de reconocido valor para que le guardase la espalda y fuese capaz de defenderlo de cualquier asechanza traidora que se le tendiera.

Y aquel hombre elegido fué Juan Moreira que era un bellísimo joven.

Moreira cobró un gran cariño al doctor Alsina, de quien fué la sombra inseparable durante mucho tiempo, y este hombre que sabía valorar á los que le rodeaban, apreció el espíritu de aquel paisano, á quien trató no como á un *bravo* que arma su brazo según el salario que ha de recibir, sino como un compañero que había venido á partir con él la fatiga y el peligro.

El doctor Alsina solía penetrar hasta el corazón del paisano, haciéndole responder á ciertos toques, porque le hablaba en lenguaje sencillo y noble, en ese único lenguaje que hablando al corazón del gaucho, hace de este hombre un niño dócil á quien se puede manejar hasta con la expresión de la mirada.

No hay nada más fácil que conquistar el cariño del gaucho, cariño que llega á convertirse en una especie de religión invencible.

Para esto basta solo comprender su corazón, lleno de nobles prendas y hablarle el lenguaje del cariño, que sus oídos no están habituados á escuchar.

El paisano, lleno de inteligencia comprende que aquel es un hombre superior que desciende hasta él y se nivela como un hombre igual y empieza por inclinarse á aquel hombre á quien llama un *buen criollo* y concluye por amarlo con toda la potencia de su espíritu tan accesible al cariño.

Moreira llegó á asimilarse de tal modo al doctor Alsina, que se había convertido en la sombra de su cuerpo y en el eco de su pisada.

De día, no lo abandonaba un momento, de noche tendía su re-

A las siete de la mañana empezaron a reunirse en la Cárcel las autoridades y demás personas a quienes por ministerio de la ley se impone el deber de presenciar la ejecución, y muchos individuos de la Hermandad de la Misericordia con su presidente señor Albarrán, párroco de Sancti-Spíritus.

Dispuesto y preparado todo para el lúgubre espectáculo, á las ocho en punto, el señor Aparicio, presidente de la sala sentenciadora, dió el orden de conducción al lugar destinado para el cumplimiento de la terrible sentencia.

Las inmediaciones de la Cárcel veíanse ocupadas por multitud de personas de todas las edades y sexos.

#### La ejecución

Salió de la Capilla la desdichada mujer, auxiliada por los sacrosantos y seguida de la Cofradía, del Tribunal sentenciador y de las demás personas que habían de dar fé del acto.

Al poner los pies en el umbral de la puerta que da acceso á la prisión de mujeres, pasó para la huerta donde se había emplazado el funesto artefacto, prorrumpió en ayes desgarradores llamando á sus compañeras y despidiéndose de ellas hasta la eternidad con exclamaciones tan dolorosísimas, que ponían espanto en el corazón mejor templado para intervenir en estos horribles trances.

A esta manifestación de quebranto intensísimo, sucedió al divisar el garrote una terrible transición de silencio tan profundo, que la reo, al pasar de la desesperación terrible al súbito aquietamiento, parecía como que había perdido ya toda facultad sensorial.

Sentóse en el banquillo; el ejecutor, con arte terrible, en un momento apenas contable, le puso las ligaduras, y, ¡se tarda más en escribirlo! al minuto de haberse colocado al alcance de la acción mortífera del aparato, dejó de existir la infeliz Juliana Martín González, sin que se observase contorción ni manifestación ninguna repulsiva.

Tenia 38 años de edad.

Inmediatamente que el médico forense, señor Martín Rodríguez, certificó la defunción, se izó en la parte más visible de la Cárcel la bandera negra, señal para que el público supiese que la terrible sentencia estaba cumplida.

El aspecto aparatoso del patíbulo ha desaparecido: la reforma del señor Pulido simplifica mucho el terrible atrezzo de las ejecuciones de pena capital. Un cuartón de poco más de dos metros empotrado en el suelo á una profundidad de unos sesenta centímetros; una tabla colocada á guisa de asiento á una altura que permita la coincidencia del cuello con el aro funesto, y esto es todo.

El efecto de perspectiva es el de un aparato mecánico de talla. Desconociendo su aplicación, en todo podría pensarse menos en que tiene tan terrible aplicación.

A las ocho y quince minutos espiró la reo.

Ya que la justicia humana no se apiadó del cuerpo de la reo, que la divina acoja su alma con misericordia.

Mañana publicará el *Boletín Oficial* de la provincia el acta de la ejecución, que reproduciremos en el periódico.

#### Actos religiosos

Por disposición de una persona piadosa se han celebrado misas á las cinco y media y seis y media de la mañana, en la capilla de la Misericordia, adonde han acudido muchísimos fieles á rogar por la infeliz Juliana.

Por encargo de la misma señora, fué expuesto á las cinco y media de la madrugada el Santísimo Sacramento en la citada Capilla, estando predicando á las nueve de la mañana, cuando terminamos estas notas, el señor cura párroco de Sancti-Spíritus don Antonio Albarrán.

A las once se hará la reserva de Jesús Sacramentado.

#### El entierro

A las nueve menos cuarto se ha verificado el entierro del cadáver de la Juliana, siendo conducido el ataúd por cuatro Hermanos de la Misericordia.

En el fúnebre cortejo formaron además varios de éstos, seis de los cuales, lo efectuaron llevando cirios encendidos.

El señor cura párroco de Sancti-Spíritus, acompañó el cadáver hasta la puerta de San Bernardo, donde se rezó un responso.

Hasta la Necrópolis siguieron el

fúnebre cortejo muchos curiosos y curiosas.

## ¡POBRE JULIANA!

#### Oremos por ella

A impulsos del viento, que exhala suspiros de compasión y justicia, llora y aumenta la pena en las almas, arrolla y desenrolla sus nefastos pliegues en la Cárcel de la ciudad una bandera negra. En el ambiente en que ondearan tantísimas banderas, símbolos de virtud y de gloria, ondea otra bandera, padrón de ignominia. Salamanca, la ciudad dichosa é insigne, á la que van unidas memorias tantísimas, de alegría inefable, está hoy de luto. Se ha levantado el afrentoso patíbulo en la mansión lúgubre de los pobres perversos.

Juliana Martín, la reo de Arapiles, ha perecido en él. Ha pagado la infeliz, su delito, entregando la cabeza al verdugo. Los impulsos más intensos y vivos de la caridad más ardiente no han bastado á evitarlo.

La justicia se ha cumplido, pero es hondísimo é ineludible el dolor de los corazones. Parecen una elegía y una plegaria los tañidos de las campanas. Prolongaciones de esa plegaria y esa elegía, la religiosa calma que por doquiera reina, y los semblantes de las almas reveladores. Y más que nada los rezos íntimos, sinceros, fervientes, que de todas salen, y suben al Cielo, por la reo infelicitísima.

Allí, arriba, en el Cielo, á la vera de Dios y de María, y acompañada de los Angeles, esté, acaso, purificada por el arrepentimiento, el espíritu de la que ha sido víctima de la justicia de la tierra.

Porque así sea, en la piadosa duda oremos, oremos sin cesar, oremos con fervor, por el alma de la pobre Juliana.

MODESTO P. HERNÁNDEZ.

## NUESTRA REGION

LEON.—Ha sido nombrado coronel de la Zona de reclutamiento de esta capital el coronel don Juan Arce Torres. El conocido leonés don Luis García Arias, ha mandado construir á sus expensas un local para escuela en el pueblo de Huergas de Gordón.

Ha sido nombrado coronel del regimiento de Astorga don Eduardo Guichot Romero.

En San Miguel de Lacaña ha fallecido el acandilado comerciante don Gabriel Rodríguez y Rodríguez.

El Excmo. señor Obispo de Astorga ha nombrado director consiliario del Círculo católico de Obreros al M. I. señor don Felipe Arias, Penitenciario de la Santa Catedral.

AVILA.—Ayer die on comienzo en la catedral las oposiciones á la canonjía vacante, por defunción de don Ciríaco Sancha.

Se han presentado siete solicitudes, pero no harán ejercicios más que cuatro aspirantes.

El Ayuntamiento de esta capital ha subvencionado con mil pesetas, al Em presario de la plaza de toros señor Her nando, para la corrida que ha de celebrarse el día 15 de Octubre con motivo de las fiestas de Santa Teresa y en que ha de actuar como matador el apañado diestro «Revertito».

SEGOVIA.—En los funera es celebrados ayer por el eterno descanso del Obispo que fué de esta diócesis señor Quesada, pronunció la oración fúnebre el Ilmo. señor Vicario capitular y Gobernador eclesiástico don Juan Benloch.

Ha sido descubierto el cadáver de Manuel San, en una finca que se cultivaba al sitio denominado Molino del Bosque, de la propiedad del señor marqués de Perales.

Contaba el muerto 57 años, era de oficio molinero y persona de muy buenos antecedentes.

Hay motivos para sospechar que se trata de un crimen.

En v rios mozos del pueblo de Mozoncillo se produjo un tumulto, llegando á las manos catorce ó 15 de éstos y resultando muerto Alejo Herranz, de 17 años.

El Juzgado de Segovia instruye diligencias.

ZAMORA.—Los carabineros de esta Comandancia han efectuado una aprehensión en la estación del ferrocarril, consistente en una caja de capas y un faro de tejidos por no acreditar la marca nacional.

Comunica el alcalde de Peruela que ha descargado sobre aquel pueblo y los anejos de San Román y Arcillo una horrosa tormenta que causó grandes des trozos en el viñedo y monte.

En Torregamones se ha cometido un crimen, hallándose juzgado á las car tas en una de las tabernas el paisano Domingo Lorenzo Pardo y el carabine ro Melchor Almendral Vicente.

Durante el juego sacaron á relucir resentimientos personales que habían tenido anteriormente, concluyendo por ve-

nirse á las manos, de cuya refriega resultó asesinado el Domingo.

El puente de piedra de Baldelaloba ha sido totalmente destruido por las fuertes avenidas de estos últimos días.

PALENCIA.—El Consejo de Administración del Banco de España ha otorgado á don Antonio Cifuentes, la construcción de un nuevo edificio para suursal de dicho establecimiento en esta plaza.

En el tren mixto de Sahagún llegó ayer á esta capital el señor Gamazo, siendo recibido en la estación por la plana mayor de sus amigos políticos.

Almorzó en la casa del diputado á Cortes señor Calterón, abandonando esta población á la una de la tarde.

Ha fallecido á la temprana edad de 23 años don Teodoro Sanjuán Beldía, Licenciado en Derecho civil y canónico. Se encuentra en esta capital el general de brigada, señor Rendós.

VALLADOLID.—Se encuentra en esta capital pasando unos días al lado de sus hijos, el catedrático de la Central don Matías Barrio y Mier, diputado á Cortes por Cervera del Rio Pisuerga.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro un individuo llamado José Díez, que hallándose trabajando en la imprenta de Nuevo se hirió casualmente en una mano, siendo necesario cortar tres falanges de un dedo.

Trasladado al Hospital quedó guardando cama en dicho establecimiento benéfico.

## VIAJE DE PARAISO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26.—12:15 t.

Telegrafian de Barcelona que del viernes al sábado es esperado Paraiso en aquella capital.

El viaje del presidente de «La Unión Nacional» á la capital del Principado, obedece á su deseo de cambiar impresiones con los elementos más salientes del comercio y de la industria respecto de los nuevos rubros de «La Unión Nacional».—Pama.

## SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Cosme, Damián, Adolfo y Cayo.

CULTOS.—Catedral.—A las nueve y media se tiene misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Corresponde votar á las señoras de la parroquia de San Pablo.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas)—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde, á las seis y media, rosario. Queda abierta la iglesia hasta las siete y media de la noche.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario y salve dominicana.

## CARTERA DE NOTICIAS

La «Gaceta», publica una orden de la Dirección general de Administración local, disponiendo que por los interesados en la confección del reglamento orgánico del cuerpo de secretarios de Ayuntamiento, se remitan en plazo breve á la junta nombrada al efecto los trabajos, notas y observaciones que estimen convenientes.

Los íntimos del general Martínez Campos aseguran que la familia de éste queda pobre.

Solo deja á la viuda la pensión del generalato y la de las cruces que posea.

Ocupábase ahora el ilustre caudillo en ordenar sus cartas que llevan la fecha de 1890, para facilitar al historiador, señor Piñal, los datos referentes á su separación de los liberales.

Según dice un periódico, ha sido suspendido de empleo y sueldo, formándose el oportuno expediente, todo el personal técnico del Laboratorio de San Juan de Dios, de Madrid, por el abandono en que tenía los servicios que le estaban confiados.

## TRIBUNALES

Señalamientos para el día 27

Sección primera.—Causa del Juzgado de Salamanca contra Vicente Hernández, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Rodríguez, procurador, señor Estal. Sumario seguido en el Juzgado de Béjar contra Eusebio Díaz, por hurto. Ponente, señor García; letrado, señor Jimenez; procurador, señor Sánchez.

Sección segunda.—Vista de la causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo contra Justo Guevara, por hurto. Ponente, señor Magis.trado suplente; abogado, señor Hernández Gutiérrez; procurador, señor López.

Proceso incoado en el Juzgado de Vitigudino contra Agapito y Manuel y cete, por lesiones. Ponente, señor magistrado suplente; abogado, señor González; procurador, señor Sánchez.

## SALAMANCA AL DIA

Han sido destinados al Regimiento lanceros de Borbón, de guarnición en Salamanca, el capitán don Rafael Borrero y Alvarez de Mendizábal y los primeros tenientes don Guillermo Laá Rute y don Antonio Torres Sánchez.

Ha sido trasladado el Coadjutor, que era de la iglesia de Cantalapiedra, don Ricardo Sánchez, á la del pueblo de Carras al del Obispo, y á Cantalpiño don José Bustos, Coadjutor que era de San Pedro de Alba.

Ha quedado vacante, y será provista interinamente la plaza de auxiliar de la escuela de párvulos de Villarino, en esta provincia, con el sueldo de 500 pesetas anuales.

Hoy ha celebrado por primera vez el santo sacrificio de la misa, en la iglesia de la Magdalena, el Rvdo. P. Fr. Jesús de San José.

Recordamos á las sociedades de recreo, fondas, hoteles y casas de huéspedes que está próximo á terminar el plazo que la ley les concede para legalizar la situación de los cronos y presentación del libro registro que deben llevar dichos establecimientos.

Según leemos en varios periódicos de provincias han empezado á circular monedas falsas de á peseta del año de 1885, bastante bien imitadas.

Son de plomo y están cubiertas de una ligera capa de plata, diferenciándose de las legítimas por su poco peso.

Ha venido á Salamanca á visitar los monumentos que encierra esta población, el señor decano de la facultad de Letras de Tolosa Mr. Mericée.

Le ha sido concedido el retiro para Salamanca al sargento de la guardia civil don Manuel Pérez García y al carabine ro Antonio Iñigo Cerezo.

Ha sido detenida por la guardia civil, Carolina Sánchez, vecina de Cepeda, la cual dió un billete falso de 50 pesetas en el acto de comprar cera en el mismo pueblo.

Anoche salieron para Avilés después de haber permanecido algunos días en la provincia de Salamanca, los señores marqueses de Ferreras.

Esta mañana ha sido denunciado un vendedor de leche llamado Anaoleto García, por expender dicha mercancía adulterada.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la BIEN REPUTADA firma de los señores VALENTIN & C.ª., Banqueros y Expendiduría general de lotería en HAMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. ESTA CASA ENVIA TAMBIEN GRATIS Y FRANCO EL PROYECTO OFICIAL A QUIEN LO PIDA.

En Garcibuey ha sido detenido por la guardia civil un vecino del mismo pueblo llamado José María de la Calle Expósito, por suponerse autor del homicidio ocurrido en Cereceda hace pocos días.

Esta mañana se reunió en la Diputación provincial la Comisión mixta de reclutamiento.

Ha llegado á Salamanca el catedrático de la facultad de Derecho señor Valdecasas.

Se encuentra accidentalmente en esta población el alcalde de Ciudad Rodrigo don Luis Taravilla.

Ayer contraieron matrimonio en la iglesia parroquial de San Martín el Licenciado en Filosofía y Letras don Joaquín Zuñiga y la simpática señorita Petra Badiola, siendo padrinos los hermanos del novio don Rafael Zurdo, mé dico de Macquera y doña Tomasa Bernál. Nuestra enhorabuena á los contrayentes.

Ha sido aprobado por el Rectorado el cuadro de asignaturas, designación de textos y distribución de horas del próximo curso en la facultad de Derecho.

Ha quedado satisfactoriamente zanjado el disgusto entre varcos socos, ocurrido hace pocos días en un círculo de recreo eminentemente popular.

Se encuentra en Salamanca, acompañado de su señora, el joven abogado, procedente de esta Universidad, don Domingo Doreste.

Los ayuntamientos que falten por ingresar en las arcas del Tesoro las cantidades que les corresponden para el completo pago de sus maestros deberán de apresurarse á efectuarlo dentro del pla-

zo improrrogable de cinco días, para evitarse el incurrir en responsabilidades.

Hoy han tenido lugar en el Instituto de segunda enseñanza, exámenes de las asignaturas de Alemán y Retórica y Poesía.



Solución á la CHARADA de ayer:

#### Fundamento

CUADRO

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Sustituir los puntos por letras de manera que horizontal y verticalmente digan: 1.º, exministro; 2.º, río; 3.º, color; 4.º, novelista francés.



Un marido cariñoso acompaña á su mujer á visitar la tumba de familia que ha mandado construir.

La pobre señora se queda absorta cuando lee el siguiente epigrama:

«A mi querida esposa,  
en prueba de eterno dolor.»

—Pero si vivo todavía! excóama la infeliz.

—No importa. He querido darte una prueba del afecto que te profesó.

## DIARIO DE AVISOS

#### Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro ho

ras:

Fielato de la Puerta de Zamora, 213-76

Paseo de la Estación, 1.423-76

Idem Puente 748-86.

Total 2.583-63 pesetas.

#### Demografía

Anotaciones efectuadas en el registro civil durante las últimas veinticuatro horas: Ninguna defunción.

Nacimientos: Rafael Egca Perellón.

#### Matadero

Bovinos sacrificados ayer:  
Vacas, 9.  
Terneras, 9.  
Corderos, 20.  
Peso en junto, 1.960 kilogramos.

## ALBA DE TORMES

COLEGIO PARTICULAR DE 2.ª ENSEÑANZA

bajo la dirección de

DON FRANCISCO PEREZ MARTIN

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.  
Se remiten gratis reglamentos á los que los pidan.

Señal: SUBIDA DEL ALCÁZAR.

## ATENEU SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE

DON MANUEL DURAN ARAUJO

Plaza de Colón n.º 1, Salamanca

AÑO VIGESIMO SEXTO

Escuela de párvulos y elemental.

Idem superior.

Estudios completos de 2.ª enseñanza.

Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1900 á 1901, admitiéndose alumnos internos, medio pensionistas y externos.

## ANUNCIO

Concluye de llegar á esta capital la acreditada profesora en toda clase de bordados, señorita doña María Loreto, la que tiene el honor de ofrecerse á esta distinguido público; también se confecciona toda clase de ropa blanca, tanto de señora como de caballero, y trajes para las mismas y niños con el mayor gusto, elegancia y economía.  
Su casa: calle «el Cavel», 3.

## ABORTA—CARBUNCLOS.—DURAN

Sin sajar, canterizar, ni quemar, ni aun escarificar.—Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus períodos.

IMPORTANTE.—No queda señal alguna de la curación.

Depósitos: Madrid, G. García, Capellanes 1, y Martín y Compañía, Tetuán 3.—En Salamanca (Ciudad Rodrigo), Gregorio G. Camisón, Campo del Llino 8, Droguería, y en casa del autor, Perales (Cáceres).

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

# Al Público

Por cambio de residencia del dueño de la casa de *Compra-venta Mercantil*, calle de Juan del Rey, núm. 8. pral., se liquidan todas las existencias á precios increíbles. — Hay gran surtido en ropas y alhajas. — Capas buenas paños y embozos diferentes. — Trajes de hombre buenos géneros y buen corte. — Pantalones pana corte especial. — Maletines de Manila superiores y muy baratos. — Velos toalla de seda en blanco y negro. — Colchas blancas y de color. — Ropa blanca y de vestir y cama, toquillas, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, calzado de señora, caballero y niño; paraguas, sombrillas, bastones é infinitad de objetos difícil de enumerar.

NOTA. En relojería hay un surtido asombroso en relojes de bolsillo en oro, plata, acero y níquel de las acreditadas marcas: sistemas Roscopt Cronómetros de Vaisseau, Conquistador, Conspirador, Regulador, Tavano, Climax, Palmier, Paul Hemmelez y otras que se venden á precios sumamente económicos.

Forasteros, no comprar antes de visitar esta casa. — JUAN DEL REY, S. PRINCIPAL, SALAMANCA

## Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON Creosotal

Preparación la más racional para cura de la tuberculosis, catarrhos crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo etc. Frasco, 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Liedo. Rodillo — GUIJUELO.

### INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos

6 aproximadamente

PESETAS 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 1 Premio á M. 75000
- 2 Premios á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 1 Premio á M. 20000
- 16 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 102 Premios á M. 3000
- 156 Premios á M. 2000
- 4 Premios á M. 1500
- 612 Premios á M. 1000
- 1030 Premios á M. 300
- 36053 Premios á M. 169
- 20968 Premios á M. 250, 200, 150,
- 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl 58.890 billetes gratis los importa

MARCOS 11.618.400

6 sean aproximadamente

PESETAS 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 5.000, asiendo en la tercera á 60.000 en la cuarta á 65.000 en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 3.000.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndolos por valores declarados, ó en libranzas de giro mltitnes sobre Madrid ó Barcelona, extendidos á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase queda:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

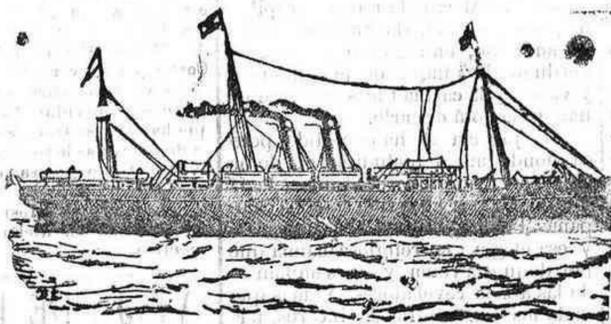
Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 DEL OCTUBRE DE 1900

VALENTIN Y CIA  
HAMBURGO  
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

### MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES PORTUGUESES

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEIXÓES (OPORTO)

CLYDE. — Saldrá el 15 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y ANTONIA.

SALIDAS DE LISBOA

THAMES. — Saldrá el 1 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE. — Saldrá el 16 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y SAN JOSÉ.

Para más informes dirigirse á los agentes generales en el Norte de Portugal.  
W.M & GEO. TAIT Y COMPA.  
Calle del Infante D. Enrique, 19 y 21 — OPORTO.

### JACINTO NINO

Comercio de sedas, mercería y novedades.

Gran depósito de corsés forma francesa.

Casa exclusiva en el cor é modelo

COMODON

Inmenso surtido en encajes, guantes, cintas, pasamanerías, adornos de cabeza, sombrillas, abanicos y otros mil artículos.

46 — Plaza Mayor — 46

RELOJERIA

DE LA

FELIPE MARIN

Especialidad en composuras, por difíciles que sean, en relojes de todas clases, á precios económicos.

No confundirse: sector Riesco, 39 antes Torre, Relojeria.

Frente al Teatro de Arce

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

LA FLOU, THE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

Calle Mayor, 18 y 20. — Madrid

### M. CARDENAS

Establecimiento y talleres de construcción de sillero y garnicionero

15 — SAN PABLO — 15

Gran surtido en monturas y orillas de todas clases.

Bocados, estribos y espuelas.

Látigos y lustas para coche gran surtido.

Cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Baules mundiales y todos los artículos de viaje y caza.

Guarniciones para toda clase de carruajes.

15 — SAN PABLO — 15

### NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan siempre las PILDORAS FEBR FUGAS de

### M. SANCHEZ

ALBERCA (SQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 Píldoras, 10 reales. — Depósito: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura (orinales del Pan). — Salamanca.

### NO MAS PALUDISMO

MATIAS LOPEZ  
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos, bizcochos, bollos y dulces varios. — De venta en todas las principales confiterías de esta. — DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25. — MADRID.

### LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Se fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero

Premios en cuantos Exposiciones han concurrido. — Se vende en todos los ultramarinos y confiterías de España.

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA, 25. — MADRID

### EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

que pone al hombre de figurada, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye EN UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FERIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir ese cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que á carie comunica al aliento. Se vende en Salamanca, farmacia de Villar, plaza de la Verdura.

DOS pesetas BOTE

ESTABLECIMIENTO DE UTENSILIOS Y COLONIALES DE LAZARO BARTOLOME  
RUA 13 Y 15. — SALAMANCA

Gran surtido en todos los artículos del ramo, y material para teléfonos, luz eléctrica, timbres y pararrayos. Se hacen instalaciones gratis comprando el material en esta casa. En la misma se expenden los exquisitos chocolates de la acreditada casa de Magin Rubio, de Asorga.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

**HIGIENE en el TOCADOR**

**COALTAR SAPONINÉ LE BEUF**

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES

### ALMACEN DE CERAMICA

ARCO 2. — BAJO

Ladrillos prensados, tejas, tubería baldosas, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardineras y salón.



### MILAGROSOS CONFITES

Inyección a tivenérea — y roré — antisifilítico — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, goma militar, úlcera flujo bilanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga escosores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales, (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, a vista de que el Icd y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que evita los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él admite á los crédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confites antisifilíticos para en todas las Farmacias. En SALAMANCA en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

SA V I C E S T Z I  
Diputación, 435, Barcel.

El Roob Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él admite á los crédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confites antisifilíticos para en todas las Farmacias. En SALAMANCA en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7.